GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dirección General De Radiodifusión Y Televisión Nacional
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
03 JUN 2020
Firma: Hora: 14:14

107.3 TGW La voz de Guatemala

Guatemala, 04 de mayo de 2020
OFICIO No. 193-2020/DGRTN/RRHH/AVM

ARTÍCULO NUMERAL 28:

"Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos:"

De conformidad al Estado de Calamidad Pública según Decretos Gubernativos 5-2020, 6-2020 y 7-2020 en todo el Territorio Nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de Salud Pública y las disposiciones decretadas por el Presidente de la República en relación a la suspensión de actividades laborales en el sector público, esta Dirección General ha tomado las medidas de prevención necesarias para el resguardo de cada uno de los colaboradores que integran esta Institución.

Derivado a lo anterior las medidas de prevención en esta Dirección General a partir del martes 17 de marzo del presente año son: Personas de la tercera edad (mayores de 60 años), personas con diabetes que ya se inyectan insulina, personas con enfermedades crónicas deben permanecer en casa. Así mismo evitar al máximo el ingreso de personas externas a esta Dirección General, por lo que no se tienen registro relacionados a la Atención de los Usuarios tales como las generales, pertenencia sociolingüistica y lugar a donde se dirige correspondiente al mes de abril del presente año.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Jaqueline Adriana Miranda González
Secretaria de Recursos Humanos
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión de Recursos Humanos
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

cc.: Archivo